



Ciudad de México, a 13 de junio del 2022 – ION FINANCIERA, S.A.P.I. de C.V. SOFOM E.R. (BMV: ION) (“ION” o “la Compañía”), informa que con fecha 29 de abril del 2022, el Consejo de Administración aprobó la modificación del Comité de Compensaciones de la Sociedad con la finalidad de integrar al chief Legal Officer como Secretario no miembro, por lo que dicho Comité quedó integrado de la siguiente manera:

Miguel Noriega Cándano (Presidente)

Faustino Álvarez Freixas (Miembro propietario)

Fredie Farca Charabati (Miembro propietario)

Chief Executive Officer (Miembro propietario)

Chief Legal Officer (Secretario no miembro)

Acerca de ION FINANCIERA, S.A.P.I. de C.V. SOFOM E.R.

ION es una Institución Financiera no Bancaria Regulada constituida el 11 de junio de 2011 y con inicio de operaciones en 2013, regulada voluntariamente ante CNBV en octubre 2015. ION busca satisfacer necesidades crecientes del Sector Inmobiliario en México mediante el otorgamiento y administración de créditos individuales hipotecarios para la adquisición de vivienda y capital de trabajo, así como de créditos comerciales para la construcción de desarrollos inmobiliarios.

Este comunicado pudiera incluir comentarios sobre expectativas de resultados futuros que reflejan opiniones actuales de la administración de ION sobre eventos futuros. Las frases “anticipan”, “creen”, “estiman”, “esperan”, “tienen la intención”, “pudieran”, “planean”, “deben”, expresiones similares generalmente indican comentarios sobre expectativas. Estos comentarios están sujetos a riesgos, incertidumbres y cambios en circunstancias. Los resultados finales pueden ser materialmente distintos a las expectativas actuales debido a varios factores que incluyen, pero no se limitan a, cambios globales y locales en la política, economía, negocios, competencia, factores de mercado y reguladores, la tendencia cíclica en el sector inmobiliario; así como, otros factores. ION no tiene obligación alguna para actualizar estos comentarios ya sea como resultado de nueva información, futuros acontecimientos u otros eventos asociados, cualquier comentario sobre expectativas, es válido únicamente en la fecha en que se hace.

Andrea Calderón Miguel
Atención a inversionistas /Obligacionistas
Tel: 5545.2638 et 6700
andrea.calderon@ion.com.mx